FUNDAMENTOS:

Mediante Ordenanza Nº 6642 Texto Ordenado, se implementó el Sistema de Estacionamiento Medido en el Balneario de Playa Unión.

El mismo brinda un ordenamiento del tránsito en distintos sectores para que los vecinos y turistas accedan con mayor comodidad al estacionamiento, en las zonas de mayor afluencia.

Se hace necesario actualizar los valores aplicados para el pago del canon por estacionamiento, en virtud de los índices inflacionarios a nivel nacional, teniendo en cuenta que la última modificación se realizó por Ordenanza Nº 8345 del año 2021.

BRIAN AXEL WIRZ
SECRETARIO LEGISLATIVO
CONCEJO DELIBERANTE

MAURO MARTINEZ HOLLEY
PRESIDENTE
CONCEJO DELIBERANTE

FE-8577

EL CONCEJO DELIBERANTE DE LA CIUDAD DE RAWSON, CAPITAL DE LA PROVINCIA DEL CHUBUT, en uso de sus facultades legales, sanciona la siguiente:

O R D E N A N Z A:

TITULO -I- MODIFICA ARTICULO 6º DE ORDENANZA Nº 6642

Artículo 1º.- Modifíquese el Artículo 6º de la Ordenanza Nº 6642 Texto Ordenado, el que quedará redactado de la siguiente manera:

"**Artículo 6º.-** El valor de la oblea será de Pesos: TRESCIENTOS ($ 300,00) por el día entero y de Pesos: CIENTO CINCUENTA ($ 150,00) después de las 15:00 horas.-"

Artículo 2º.- Dispóngase a los fines de su ordenamiento administrativo, la inclusión de la presente en el Texto Ordenado correspondiente.-

Artículo 3º.- Regístrese, Comuníquese al Poder Ejecutivo Municipal, Publíquese y cumplido Archívese.-

Dada en la Sala de Sesiones "Enriqueta Elena Mare" del Concejo Deliberante de la Ciudad de Rawson, Capital de la Provincia del Chubut, a los quince días del mes de diciembre del año dos mil veintidós.-

BRIAN AXEL WIRZ
SECRETARIO LEGISLATIVO
CONCEJO DELIBERANTE

MAURO MARTINEZ HOLLEY
PRESIDENTE
CONCEJO DELIBERANTE

16 DIC 2022

POR ELLO:

EL INTENDENTE MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE RAWSON

R E S U E L V E:

Artículo 1º.- Téngase por Ordenanza **Nº** [illegible]-8577 **/22.-**

Artículo 2º.- Regístrese, Comuníquese al Concejo Deliberante, Publíquese y cumplido Archívese.-

MIGUEL O. LARRAURI
Secretario de Gobierno, Educación
y Coordinación de Gabinete
Municipalidad de Rawson

DAMIAN BIGS
INTENDENTE
Municipalidad de Rawson